

COMPARACIÓN INSTRUCCIONES CURSO 2015-2016 / BORRADORES DE ÓRDENES 08/03/2016
PARA PARTE DE LAS ASIGNATURAS TECNOLÓGICAS. ASOCIACIÓN DEL PROFESORADO DE TECNOLOGÍA DE ANDALUCÍA (APTA)

Nivel	Curso 2015-2016		Borradores (ESO y Bach)	Cambios	Consecuencias	Paliativo
1º ESO	Tecnología Aplicada: optativa autonómica (2h) elegir 1 entre 3		Tecnología Aplicada: optativa de libre configuración autonómica (2h) elegir 1 entre 6	* Se cambia el currículo modernizándolo y se propone cambio de nombre a "Tecnología, programación y robótica" que no es aceptado por ordenación educativa * Hay que escoger entre más materias	* Currículo mejor adaptado, pero la materia con nombre que no se corresponde a currículo. Nombre incorrecto ya que las tecnologías siempre son aplicadas * Al escoger entre más materias más dificultad de prosperar * Posible pérdidas de grupos y de horas para la plantilla de Tecnología	Cambio de nombre de materia "Tecnología, Programación y Robótica"
2º ESO	Tecnologías (3h)	obligatoria	Tecnología específica obligatoria (3h)	Se moderniza y adecúa el currículo	Currículo mejor adaptado	-
3º ESO	Tecnologías (3h)	obligatoria	Tecnología específica obligatoria (3h)	Se moderniza y adecúa el currículo	Currículo mejor adaptado	-
PDC / PMAR	Ámbito Tecnológico, Práctico	Científico-Ámbito	Ámbito Científico-Matemático	* Los PDC pasan a llamarse PMAR * Se imparten en 2º y 3º antes en 3º y 4º de ESO * Los contenidos de Tecnología estaban integrados en el ACT o en un ámbito práctico que podrían crear los centros, ahora en el científico-matemático NO está la tecnología y ha desaparecido el ámbito práctico * Los centros podrán poner los contenidos de Tecnología dentro del ámbito científico matemático pero sólo en 2º de la ESO, incrementando este ámbito en 3h	* El alumnado tendrá que dar los contenidos de tecnología con su grupo ordinario, teniendo una peor atención en contenidos que por su carácter práctico pueden ser muy beneficiosos para ellos * Se reduce la carga horaria para las plantillas de tecnología, al no poder impartir este profesorado el ámbito científico matemático al no estar incluidos los contenidos de tecnología en él y al desaparecer el ámbito práctico	* Incluir los contenidos de tecnología en el ámbito científico matemático de 2º y 3º de ESO * Ofrecer la posibilidad a los centros de ofertar el ámbito práctico
4º ESO	Tecnología (3h) opcional a elegir 3 entre un grupo de 8.		Tecnología troncal (3h) para itinerario de aplicadas, se podría poner como específica una troncal suponemos que entre ellas tecnología (las específicas se eligen 2 de 9)	* La materia ya no se oferta expresamente para todo el alumnado, se tendría que ofertar la materia para el itinerario de académicas como una específica * Se moderniza y adecúa el currículo	* Esto puede hacer que haya centros que opten por no ofertar la Tecnología para el alumnado de vía académica, y por tanto se coarta la posibilidad de la formación tecnológica hacia estudios	Poner la materia de Tecnología expresamente en el grupo de materias específicas, o al menos aclarar que como específica se pueden

Nivel	Curso 2015-2016	Borradores (ESO y Bach)	Cambios	Consecuencias	Paliativo
				posteriores. Puede suponer de facto la desaparición de estudios tecnológicos en el bachillerato * Currículo mejor adaptado * Disminución de alumnado y por tanto grupos reduciendo carga horaria para plantillas de tecnología	coger troncales de cualquiera de las vías
1º Bach. Ciencias	Tecnología Industrial I (4h) asignatura optativa de modalidad a elegir 1 entre 3	Tecnología Industrial I (2h) asignatura optativa específica a elegir 2 entre 9, o bien escogen una troncal de opción a 4h	* La materia pierde 2h, y por tanto la preparación del alumnado pierde de forma cuantitativa y cualitativa * La materia tiene mayor competencia a la hora de ser elegida * El currículo se moderniza y adecúa respetando los contenidos MEC, pero es inabarcable con lo que propugna el MEC con 2h	* Esto va a suponer de facto una merma muy importante en la preparación del alumnado que quiera realizar estudios técnicos superiores * El currículo propugnado por las administraciones educativas aunque mejorado y remozado es inabarcable * Disminución de carga horaria (2h por grupo) para plantillas de tecnología	En vez de elegir 2 materias a 2h entre el grupo de optativas específicas, elegir 1 materia a 4h
2º Bach. Ciencias	Tecnología Industrial II (4h) asignatura optativa de modalidad a elegir 1 entre las de modalidad	Tecnología Industrial II (4h) asignatura optativa específica a elegir 1 entre 12	* La materia tiene mayor competencia a la hora de ser elegida * El currículo se moderniza y adecúa respetando los contenidos MEC	Currículo más adaptado y modernizado, respetando MEC	-
2º Bach. Ciencias	Electrotecnia (4h) asignatura optativa de modalidad a elegir 1 entre las de modalidad	Electrotecnia (2h) asignatura de libre configuración autonómica, los centros pueden optar por ofertarla o no compitiendo con otras para elegir 1	* La materia puede no ofertarse * La materia si se oferta pierde 2h, y por tanto la preparación del alumnado merma de forma cuantitativa y cualitativa * El currículo propugnado se moderniza pero es imposible impartirlo con esta carga horaria	* La materia puede desaparecer, o bien tiene una carga horaria menor, impidiendo o mermando la formación de nuestro alumnado en este ámbito * Currículo más adaptado y modernizado pero con una carga horaria insuficiente * Pérdida de carga horaria para la plantilla de Tecnología, bien total (4h por grupo) en caso de no ofertarse o parcial (2h por grupo) en caso de prosperar	Oferta obligatoria de Electrotecnia como materia de libre configuración autonómica en 2º de Bachillerato de Ciencias